

28156 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 200, de fecha 2 de septiembre de 1998, se han publicado las convocatorias y bases que han de regir en los procesos de selección convocados para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario y laboral fijo vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento; un anuncio de dichas convocatorias ha aparecido publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3359, de fecha 27 de octubre de 1998.

Dos plazas de Técnico, de Administración General. Acceso libre. Procedimiento de selección: Oposición.

Una plaza de Técnico, de Administración General. Promoción interna. Procedimiento de selección: Oposición.

Una plaza de Administrativo, de Administración General. Promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Dos plazas de Auxiliar, de Administración General. Promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto Técnico, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Acceso libre. Procedimiento de selección: Oposición.

Una plaza de Monitor Musical, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Promoción Interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Delineante, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar. Acceso libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Cuatro plazas de Cabo de Policía Local. Promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Policía Local. Acceso libre. Procedimiento de selección: Oposición.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán en su Registro General o en cualquiera de las formas prevenidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, referentes a la aprobación de las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, composición y fecha de constitución del Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio y orden de actuación de los aspirantes, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la casa consistorial, siendo publicados los restantes en dicho tablón de anuncios y en los locales donde se celebren las pruebas selectivas correspondientes.

Denia, 11 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Sebastià García i Mut.—Ante mí, el Secretario, José M. Baeza Menchón.

28157 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» números 102 y 215, de fechas 1 de junio y 10 de noviembre de 1998, así como en los de la Junta de Castilla y León números 128 y 197, de fechas 8 de julio y 14 de octubre de 1998, se han publicado íntegramente las bases para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas en propiedad de Auxiliares de la Policía Local, incluidas en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 1997 y 1998.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma establecida en las mencionadas bases.

Terradillos, 11 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Miguel A. Jarrín Bosque.

28158 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 4 de julio de 1998, y número 176, de fecha 31 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de fecha 2 de julio de 1998, y número 85, de fecha 30 de julio de 1998, se insertan las bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de 10 plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza, se harán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Chiclana, 12 de noviembre de 1998.—El Alcalde accidental.

28159 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios varios, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 258, de 10 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en turno libre, mediante el sistema concurso-oposición, de una plaza vacante de Operario de servicios varios, con las funciones propias e inherentes a dicho puesto, incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1998, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, y dotada con las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo en vigor.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 31 de octubre de 1998, se hacen públicas, íntegramente, dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 13 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Julián Montes Muñoz.

28160 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), en sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de septiembre de 1998, aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 259, de 9 de noviembre de 1998, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Encargado de almacén y mantenimiento de colecciones, incluida en la oferta de empleo público para 1998, mediante concurso-oposición.